

# RECURSOS PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

## Courthouses

### Chicago

555 W Harrison St.  
Chicago, IL 60607  
312-325-9500

### Suburbios

*Segunda Distrito Municipal*  
*Skokie*

5600 Old Orchard Rd.  
Skokie, IL 60077  
847-470-7300

*Tercer Distrito Municipal*  
*Rolling Meadows*

2121 Euclid  
Rolling Meadows, IL 60008  
847-818-2326

*Quinta Distrito Municipal*  
*Bridgeview*

10220 S. 76th Ave  
Bridgeview, IL 60455  
708-974-6250

*Sexto Distrito Municipal*  
*Markham*

16501 S. Kedzie Pkwy  
Markham, IL 60428  
708-232-4040

## Recursos adicionales

*Unidad de testigos de*  
*víctimas CCSAO:*

773-674-7200

*Línea directa de violencia*  
*doméstica de Illinois:*

877-863-6338

*Línea directa de crisis de*  
*violación de Chicago:*

888-293-2080

**Si es una sobreviviente de violencia doméstica y necesita asistencia inmediata, llame al 911.**

## ¿Qué son las órdenes de protección y quién puede obtenerlas?

Una **Orden de Protección (OP)**, o "orden de restricción" es un documento legal firmado por un juez que prohíbe el comportamiento abusivo contra los sobrevivientes. Cualquier miembro del hogar o de la familia, que incluye cónyuge, pareja doméstica, personas relacionadas por sangre o matrimonio, personas en una relación de pareja (anterior o actual), padres o hijos, pueden solicitar un OP. Bajo un OP, el tribunal puede:

- Evitar que el delincuente cometa más abusos
- Evitar que el delincuente ingrese a un hogar compartido
- Ordenar al delincuente que deje de contactar al sobreviviente
- Conceder cuidado temporal de los niños
- Prohibir que el delincuente posea armas de fuego

Una **Orden Civil Sin Contacto (CNCO)** es un orden civil de "mantenerse alejado" para los sobrevivientes de conducta sexual no consensuada o penetración sexual que no tienen una relación con el delincuente. Bajo un CNCO, el tribunal puede:

- Ordenar al delincuente que no tenga ningún contacto con el sobreviviente
- Prohibir que el delincuente posea armas de fuego

Una **Orden de Acecho Sin Contacto (SNCO)** es una orden civil de "mantenerse alejado" para los sobrevivientes de acecho que no tienen relación con el delincuente. En virtud de una SNCO, el tribunal puede:

- Ordenar al delincuente que no tenga ningún contacto con el sobreviviente.
- Prohibir que el delincuente posea armas de fuego

## Cómo obtener órdenes de protección durante la pandemia de COVID-19.

**Chicago:** Se puede presentar un OP de emergencia en el Palacio de Justicia de Violencia Doméstica en 555 W. Harrison St. Chicago, IL 60607.

**Suburbios:** Se puede presentar un OP de emergencia en cada juzgado suburbano con el excepción del Distrito 4 (Maywood). Los residentes del Distrito 4 pueden solicitar una orden de protección de emergencia en 555 W. Harrison St. Chicago, IL 60607.

## Cómo solicitar cargos si el delincuente no está presente cuando llegue la policía.

**Chicago:** Los sobrevivientes pueden llamar a un especialista en víctimas y testigos al 773-674-7200 para información.

**Suburbios:** Los sobrevivientes deben trabajar directamente con la policía local para obtener un autorización y buscar cargos.

Visite [www.cookcountystatesattorney.org/community-resources-covid-19](http://www.cookcountystatesattorney.org/community-resources-covid-19) para obtener más información



**KIMBERLY M. FOXX**  
Cook County State's Attorney



Statesattorney@cookcountyiil.gov



@cookcountysao | @SAKimFoxx